

PERSONAL QUE SE CITA

Policía don Antonio Hermosa Torres. Fecha de baja: 24 de octubre de 1958. Fecha de retiro: 16 de enero de 1971.
 Policía don Senén Rodríguez Vilariño. Fecha de baja: 3 de marzo de 1950. Fecha de retiro: 7 de febrero de 1965.
 Policía don Eloy Treviño Pérez. Fecha de baja: 4 de agosto de 1958. Fecha de retiro: 26 de junio de 1964.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

21281 *ORDEN de 17 de junio de 1983 por la que se nombra a don José Ignacio Linazasoro Rodríguez Profesor agregado del grupo XVII, «Proyectos I», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Valladolid.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don José Ignacio Linazasoro Rodríguez, número de Registro de Personal A42EC2184, nacido el 17 de mayo de 1947, Profesor agregado de grupo XVII, «Proyectos I», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Valladolid, con las condiciones establecidas en los artículos octavo y noveno de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
 Dios guarde a V. I.
 Madrid, 17 de junio de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

21282 *ORDEN de 18 de julio de 1983 por la que se nombra, en virtud de concurso de traslado, Catedrático de «Didáctica» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Málaga a don Angel Pérez Gómez.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de traslado, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965,

Este Ministerio, de conformidad con lo prevenido en el Decreto de 18 de julio de 1959 y por reunir las condiciones exigidas en la convocatoria el único aspirante, ha resuelto nombrar para el desempeño de la cátedra de «Didáctica» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Málaga a don Angel Pérez Gómez (A01EC2048), Catedrático de igual disciplina de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de La Laguna.

El cambio de destino a que se refiere este nombramiento deberá realizarse en la forma dispuesta por Orden de 4 de abril de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de mayo).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
 Madrid, 18 de julio de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

21283 *ORDEN de 18 de julio de 1983 por la que se nombra, en virtud de concurso de traslado, Catedrático de «Química Física» (2.ª cátedra) de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid a don Carlos Siéiro de Nido.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de traslado, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta de la Comisión especial designada por Orden de 19 de abril de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de mayo), ha resuelto nombrar para el desempeño de la cátedra de «Química Física» (2.ª cátedra) de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid a don Carlos Siéiro del Nido (A01EC2465), Catedrático de «Química General» de la misma Facultad de la Universidad de Málaga.

El cambio de destino a que se refiere este nombramiento deberá realizarse en la forma dispuesta por Orden de 4 de abril de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de mayo).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
 Madrid, 18 de julio de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

21284 *ORDEN de 18 de julio de 1983 por la que se nombra, en virtud de concurso de traslado, catedrático de «Química Física» de la Facultad de Química de la Universidad de Salamanca a don Julio Casado Linarejos.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de traslado, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta de la Comisión especial designada por Orden de 23 de mayo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de junio), ha resuelto nombrar para el desempeño de la cátedra de «Química Física» de la Facultad de Química de la Universidad de Salamanca a don Julio Casado Linarejos (A01EC1376), Catedrático de igual disciplina y Facultad de la Universidad de Santiago.

El cambio de destino a que se refiere este nombramiento deberá realizarse en la forma dispuesta por Orden de 4 de abril de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de mayo).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
 Madrid, 18 de julio de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

21285 *ORDEN de 18 de julio de 1983 por la que se nombra, en virtud de concurso de traslado, Catedrático de «Derecho Político» de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna a don Gumersindo Trujillo Fernández.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de traslado, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965,

Este Ministerio, de conformidad con lo prevenido en el Decreto de 18 de julio de 1959 y por reunir las condiciones exigidas en la convocatoria el único aspirante, ha resuelto nombrar para el desempeño de la cátedra de «Derecho Político» de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna a don Gumersindo Trujillo Fernández (A01EC1536), Catedrático titular de «Derecho Político» que actualmente desempeña la de «Teoría del Estado y Derecho Constitucional» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la misma Universidad.

El cambio de destino a que se refiere este nombramiento deberá realizarse en la forma dispuesta por Orden de 4 de abril de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de mayo).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
 Madrid, 18 de julio de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

21286 *CORRECCION de erratas de la Orden de 25 de febrero de 1983 por la que se nombra Profesores adjuntos de Universidad, en virtud de recurso para diferentes disciplinas, a los señores que se citan.*

Padecido error en la inserción de la mencionada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 69, de fecha 22 de marzo de 1983, páginas 8231 y 8232, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el anexo, número de orden 2, correspondiente a Ortiz y Santesteban, María Manuela, en la columna «Fecha de nacimiento», donde dice: «26-7-1950», debe decir: «28-7-1950».

21287 *CORRECCION de erratas de la Orden de 5 de mayo de 1983 por la que se nombra con carácter definitivo para las plazas que se mencionan, a los Profesores Adjuntos de Universidad que se citan.*

Padecido error en la inserción de la mencionada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 139, del día 11 de junio de 1983, página 18320, primera columna, se procede a la oportuna rectificación.

En el anexo, Facultad de Filosofía y Letras, donde dice: «Don Vicente Sierra Vázquez A44EC 4999, a una plaza de Fundamentos de Psicología Matemática», debe decir: «Don Vicente Sierra Vázquez A44EC 4999, a una plaza de Fundamentos de Psicología Matemática».